

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes.....	2
Quera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

# EL DIARIO DE AVILA

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... = 40  
 En segunda plana o entre noticias, id. = 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... = 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana; 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Tomás Pérez 10  
 Teléfono número 111  
 (Se devuelven los originales.)  
 Las noticias del día

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### El señor

# Don Amalio González Elena

MAESTRO CONSTRUCTOR DE COCHES

Ha fallecido en el día de hoy

## Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Cristina García; hijos doña Josefa, doña Eugenia y D. Bautista González Calvillo, y Amalio González García; hijos políticos D. Ramón González y D. Luis Sastre, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro, que se celebrará mañana a las ocho, en la parroquia de San Vicente y a las diez, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Carretera Nueva (taller) al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 25 de agosto de 1921.

El duelo se pide en el sitio de costumbre.  
 La misa de San Lázaro tendrá lugar el sábado 27, a las ocho, en la citada iglesia parroquial de San Vicente  
 No se reparten esquelas.

### El cuerpo de Intendencia en Marruecos

Hace pocos días y reproduciendo la información que nuestro colega de Melilla «El Telegrama del Rif» publica hacia lo resaltar la heroica conducta del Comandante don Juan Pedro Hernández, de los Tenientes señores Iglésias González y Rojo Peral, y del Alférez señor Ruiz Osna, pusimos de manifiesto cómo la Intendencia española, que tiene su «alma» «mater» en la Academia de Avila, había cumplido en los campos de batalla hasta inmolarse la vida por el honor de la Patria y de la Bandera.

Hoy encontramos en «La Provincia», de Valencia, el siguiente comentario puesto a los hechos de armas de aquellos valientes que sucumbieron antes de rendirse y que mucho nos complacía reproducir, adhiriéndonos, en absoluto, y suscribiendo lo que se demanda, y es lo siguiente:

«Esos valientes, beneméritos de la patria, antes de las reformas de guerra del año 1918, censuradas únicamente por militares privilegiados, que eran los menos, y por políticos ambiciosos, ni se llamaban alféreces ni tenientes, ni tenían derecho a la cruz de San Hermenegildo, ni gozaban de ciertas consideraciones que actualmente disfrutaban sus compañeros de otras armas e institutos del ejército, a pesar de poseer los mismos conocimientos militares que ellos, incluso los referentes al arte de la guerra, y estar sometidos a la misma legislación represiva.

En el año citado se hicieron desaparecer algunas de aquellas desigualdades, pero no todas, y ahora, que son momentos críticos, sus muchos merecimientos y excepcionales cualidades vuelven a llevar al palacio de Buenavista a don Juan de La Cierva, con todo el respeto que infunde, más que el cargo que desempeña, su voluntad férrea y su imponderable capacidad para el trabajo, nos permitimos rogarle que no

ceje en su obra reparadora y que continúe haciendo desaparecer desigualdades irritantes.

La oficialidad de Intendencia, que aunque no es combatiente, y por eso su mérito es mayor, no regatea su sangre cuando las circunstancias lo demandan, ni alterna, en tiempos en paz, con sus compañeros de otras armas en el servicio de vigilancias en las plazas, ni preside los Consejos de guerra que se constituyen para juzgar algunos de los individuos de su Cuerpo, ni forma parte de dichos tribunales militares más que en circunstancias especiales y en una proporción muy exigua.

La tropa, que tan bizarramente procede, se ve obligada a jurar la bandera, no ante la de su Comandancia, porque no tiene ni tiene bandera, ni estandarte, y esto es otra injusticia notoria, sino ante la de otro Cuerpo armado, y los que en los años juveniles sellamos el juramento de inquebrantable fidelidad a nuestra Patria y a nuestro Rey con un beso dado a otra bandera que no era la nuestra, bien sabemos la amargura que esto produce.

Pues bien; si los individuos de Intendencia poseen iguales conocimientos militares que los de otros cuerpos del ejército, el de Ingenieros, por ejemplo, que sin ser arma combatiente coopera a la victoria de una manera análoga, por la especialidad de su misión, a la del Cuerpo de Intendencia; si aquellos, cuando las circunstancias lo exigen, saben morir como mueren los bravos; si el espíritu militar, la abnegación y el sacrificio no lo dan ni las bocamangas ni el cuello encarnados, sino el valor, que por ser fuerza anímica no se adorna con ropajes externos, sino que permanece latente en el corazón de los valientes, y se exterioriza en el momento propicio; si todo esto es cierto, ¿por qué esa diferenciación de los demás compañeros en la actualidad, en que la fiscalización en el ramo de guerra está encomendada a otro Cuerpo del Ejército? Por inercia y por rutina: porque así

lo disponía la legislación del pasado siglo. Modifíquese ésta, con arreglo a las exigencias modernas; equipárese al Cuerpo de Intendencia, en lo que a la parte militar respecta, a su similar de Ingenieros; dótese de bandera o estandarte a sus Comandancias de tropas, y el ministro que tal haga, pues una simple disposición ministerial es suficiente, al realizar un acto de justicia, merecerá el agradecimiento eterno de un Cuerpo cuya misión ha sido, es y será la preparación constante de todos los caudillos militares.

Un Español.

Valencia 19 de agosto de 1921.

### Parte oficial del ministerio de la Guerra

(Conferencia de la noche del 24). Participa el alto comisario que hoy se ha colocado en la línea Melilla-Zoco-el-Had un bloque complementario de los establecidos ayer sin novedad. La posición de Sidi-Hamed-el-Hach fué hostilizada a primera hora por la artillería mora de las Tetas de Nador; también hizo algunos disparos sin consecuencia la batería del Gurugú; ambas fueron contratadas por nuestra artillería, incluso la pesada, que ha disparado, por primera vez, al parecer eficazmente.

### LAS PLANTILLAS DE LOS CUERPOS EXPEDICIONARIOS

Por Real orden circular de Guerra se ha dispuesto que, a partir de la propuesta del mes actual, se observen las reglas siguientes:

Primera. Las plantillas de las unidades expedicionarias, tanto a su partida como después, durante su ausencia, serán mantenidas al completo por los jefes de los Cuerpos a que pertenecen, haciéndose los destinos a dichos Cuerpos con toda urgencia y con arreglo al Real decreto de 21 de mayo de 1920 (C. L. número 244).

Dicha plantilla, en los batallones de Infantería, se considerará aumentada en un subalterno, de los restantes del regimiento, que quedará como representante de aquél en la plaza de Melilla.

Para dichos destinos se observará dentro de cada Cuerpo el orden de mayor a menor antigüedad entre los voluntarios y el menor tiempo servido en África (cualquiera que éste sea), o a igualdad del mismo el más moderno para los forzados. Dichos jefes darán conocimiento inmediato por telégrafo a la sección correspondiente de este ministerio del personal que envíen con arreglo a esta disposición.

Segunda. Las vacantes de las guarniciones normales de aquellos territorios se cubrirán siempre por el Real decreto de 30 de junio último (Diario Oficial número 143). Cuando corresponda tal destino a algún jefe u oficial perteneciente a una unidad expedicionaria causará baja en ella y será reemplazado según la regla anterior.

Tercera. Los jefes y oficiales destinados de un modo accidental y fuera de plantilla lo serán en comisión, conservando sus destinos anteriores.

Cuarta. Cuando en los Cuerpos faltase personal de algún empleo para cubrir vacante en unidad expedicionaria se efectuará el destino por este ministerio, según el Real decreto de 30 de junio a cuyo fin los jefes de los Cuerpos que se encuentren en este caso lo manifestarán antes del 20 de cada mes, con noticias de las vacantes que deban ser cubiertas en tal forma.

Quinta. En todos los casos el tiempo servido en África por consecuencia de esta disposición se sumará con el que cada uno lleve a los efectos de cumplimiento de plazos regimentarios de tal servicio.

### PARA EL TERCIO DE EXTRANJEROS

Procedentes de Buenos Aires han llegado a Algeciras 70 mozos al estado en el Tercio de Extranjeros. Aquí embarcarán para Ceuta.

### VIOLENTO ATAQUE A UN CONVOY

Ayer, a las ocho de la mañana, salió un convoy hacia Tizza desde Sidi Amarán.

Lo protegían una columna formada por Regulares de Ceuta, tres compañías del regimiento de Granada, dos de ametralladoras, los regimientos de Tejada y de la Princesa y una batería ligera.

Iba mandada la columna por el teniente coronel del regimiento de Granada señor Ugena.

A la mitad del camino, las fuerzas fueron hostilizadas, y tuvieron que replérgase ante la feroz acometida de considerable número de rifeños.

Se inició violentísimo combate, que duró cerca de cinco horas.

Na obstante la superioridad numérica del adversario, las tropas españolas reaccionaron y se abrieron camino por entre el grueso de la morisma, a la que causaron muchas bajas.

Tres aeroplanos se elevaron diez veces, y arrojaron 88 bombas en las faladas del Gurugú, donde los rebeldes estaban parapetados.

Esto les desconcertó mucho, y fué para nosotros el comienzo del triunfo.

Las tropas que tomaron parte en esta durísima acción demostraron un elevado espíritu.

La posición Zoco el Had ha sido nuevamente atacada por los rifeños, a los que rechazaron nuestras baterías y compañías de los mejores tiradores.

### SALIDA DEL BATALLON DE S<sup>o</sup> BOYA

A las cuatro de la tarde salió del cuartel de la Montaña el primer batallón del regimiento de Saboya. En el trayecto hasta la estación del Mediodía se aglomeraba un enorme gentío, que vitoreaba a las tropas. En las plazas de España y de Oriente las ovaciones fueron delirantes.

El Rey se asomó al balcón de Palacio que hay encima de la puerta del



Príncipe. El público prorrumió en vivas a España, al Rey y al Ejército.

Mandaba el batallón expedicionario, el teniente coronel D. Raimundo García y formaban parte de él el comandante D. Juan Pruna; los capitanes Sres. Manrique, Gasca, Larrumbe y Aponte; los tenientes Jarreti, García Villanueva, Ruiz Rivas, Segade, Gibera, Quesada, Berrocal, Sepóbeda y Sanchiz; el alférez Cejudo un capellán y un capitán médico.

En los alrededores de la estación del Mediodía también se había situado numeroso público, que penetró detrás de las tropas en los andenes.

El tren salió a las seis y treinta minutos, en medio de entusiastas vivas,

En el penúltimo vagón se había colocado una inscripción de grandes letras que decía así: «Abd-el-Krim, morirá a manos de Saboya».

## POR LA AGRICULTURA REGIONAL

### UN INFORME AL NUEVO ARANCEL

EL DIARIO que sigue con verdadero interés cuanto con esta palpitante cuestión se relaciona, ha visto con gusto el informe que La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos ha presentado al proyecto de Arancel publicado el 12 de julio anterior, examinando las ventajas y los perjuicios que puede irrogar en relación con la agricultura nos parecen bien. Aplauden las distinciones que a las naciones concertadas comercialmente se otorgan y la menor consideración que se tiene con las que no den trato de favor a nuestras mercancías, así como la división de partidas e inclusión de otras nuevas.

Y convenimos en encontrar injusta la orientación general del Arancel para los intereses agrícolas del país, que quedan desamparados hasta el punto de conservar los productos el derecho que tenían en 1906, cuando debió ajustarse al de 1920 y 21, hoy en vigor, en tanto que los de la industria se elevan en proporciones enormes, para enriquecimiento de la que no obstante el impulso recibido con la guerra europea, no puede competir con el extranjero por sus instalaciones rutinarias.

Coincidimos también en que sería causa del empobrecimiento de la nación en general y de la agricultura que vendiendo a precios normales cuanto produce, compra en condiciones desventajosas maquinaria, hierro, tejidos, aperos, etcétera.

No estimamos, como la Federación, que pueda tener la competencia extranjera la fabricación siderúrgica, cuyos derechos se elevan por lo general el duplo, ni las textiles aun cuando no sean tan considerable el aumento si bien disfrutaba de mayor protección, encuanto a la materia elaborada solamente, pues las primeras continúan con el derecho del Arancel anterior, gracias al cual ha desaparecido en España el cultivo de algodón, y decaldo en proporciones considerables el de lino, cáñamo y seda y se resiente ya el de la lana.

Reconocemos las desfavorables influencias de los precios del hierro sobre las industrias de construcción, ferroviaria, de maquinaria y la agricultura y estimamos acertado se anote la elevación de derechos para el ganado de trabajo, el recargo del cejudo, los arneses, contrastando con el pequeño derecho exigido a las pieles y la subida en los de maquinaria agrícola ordinaria, que no se aviene con que continúen los derechos de 1906, el trigo, centeno y sus harinas, cebada, arroz y legumbres, pide la Federación, y EL DIARIO DE AVILA lo estima justo se corrijan las desigualdades, ya sea elevando los derechos de los productos agrícolas, ya rebajando los que proponen para los artículos industriales en general, considerando preferible esto para no encarecer la vida del pueblo y prestar un señalado servicio a la agricultura, base de la riqueza nacional.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## LA SESIÓN DE AYER

### Los que asisten.

El Sr. Martín López, que preside y los concejales señores Mulero, González Novo, Sanz, González Vallejo, Caro, Nieto, Melero, Sánchez Díaz y Heras,

### Acta.

Lee el secretario la de la anterior y queda aprobada.

### Orden del día

#### Cuentas y Nóminas.

Se aprueban varias de gastos, las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras por administración y la caja de un automóvil de D. Miguel Gomez.

#### Informes.

Le es concedida la licencia a D. Tomás Mayoral para elevar un piso en casa núm. 6 de la calle de la Magana que da a la travesía de Cobaleda; a don Santos Sanchez para revocar la fachada de la casa núm. 5 de la plazuela de San Nicolás; a D. Lorenzo de Antonio para la apertura de un hueco de puerta y otro de ventana en la fachada de su pertenencia en la calle de Cobaleda; a D. Lucas de la Cruz para pintar la parte baja de la fachada de la casa núm. 14 de la calle de Tallistas y a doña Elisa Guerrero para construir un tercer piso en la casa que está edificando frente al mercado de Abastos (calle de R. Larreta).

Quedan aprobados los informes de la Comisión de Cementerios en la cuenta de cánones de sepulturas del mes de enero y en instancias de don Andrés Arribas inscribiendo a su nombre dos sepulturas y de D. Plácido Encinar dando de alta a su favor otra.

Se lee el informe de la comisión en las cuentas del templete para la música. Se propone que en vista del dictamen contradictorio de los funcionarios de la sección de obras y las alegaciones del industrial Hilario Canto, sea nombrada una Comisión de concejales que siga la tramitación del expediente abierto so-

bre las obras. Después de defendido el informe por el Sr. Caro, el Sr. Sanz historia el asunto, creyendo culpables al Arquitecto y al Ayudante a quien debe apercibirse para que en lo sucesivo delimiten sus funciones. Insiste en el informe el señor Caro a lo que se adhieren los señores González Vallejo y Melero y, después de algunas manifestaciones de los señores Mulero y Sanz y la presidencia se aprueba el dictamen y queda nombrado juez instructor del expediente el Sr. Nieto hasta que venga el teniente Alcalde Sr. Muñoz quien le proseguirá.

#### Instancia.

Se pasa a la comisión una de don Benito Velayos pidiendo permiso para colocar unas puertas y levantar unas paredes en una finca de la carretera de Sorihuela, en las afueras del puente.

### Ruegos y preguntas

Interesa el señor Sánchez Díaz que el Ayuntamiento se decida por tomar parte en el asunto del abastecimiento de aguas, ya que los accionistas de la Sociedad han ingresado el quinto dividendo. La presidencia contesta que está haciendo las consiguientes gestiones.

Indica la presidencia que se considerará autorizado para solucionar la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Diputación. El señor Sanz propone una reunión de todos los Ayuntamientos para solicitar de los poderes públicos que la Diputación provincial desaparezca. El Sr. Nieto expone que esto no puede pedirse aunque sea una idea que de debe agogerse con simpatía.

Propone el Sr. Nieto se inicie una suscripción para regalar al Ejército, como lo hacen otras provincias, un aeroplano que lleve el nombre de Avila para lo cual debe citarse una reunión de Alcaldes. La presidencia promete convocar la reunión y los señores Sanz y Melero votan en contra, levantándose la sesión.

mos anticipe cuando así le viene en gana, o conviene a sus particulares intereses, la salida de nuestra ciudad, como hoy, entre otros días, ha acontecido, causando a los viajeros que esta mañana, en número de cuatro, tenían precisión de tomar ese automóvil, la natural contrariedad y los perjuicios consiguientes.

Dichos viajeros se han acercado a nuestra Redacción para rogarnos que hagamos público lo acontecido y formulemos, en su nombre, la más enérgica protesta con la petición de que no se deje impune la arbitrariedad cometida por la empresa del automóvil-correo entre Segovia y nuestra ciudad.

Y agregaremos que el motivo que ha inducido a la empresa, según se nos manifiesta, a anticipar hoy la hora de salida, está en que por la fiesta que se celebra en La Granja, donde por ser San Luis correrán las fuentes de los jardines de aquel Real Sitio, se realiza por el coche en cuestión un bonito negocio transportando excursionistas a aquellos parajes.

Esto es, sencillamente, intolerable, por que no es incompatible el lucro que eso puede reportar a la empresa, con el cumplimiento de los deberes que para el público en general tiene y no es lícito que por aprovechar un viaje más a La Granja sufran perjuicios en sus intereses cuantos tienen necesidad de utilizar ese coche de público servicio.

Antipalúdico S. Diaz. Véase anuncio en 4.º plan.

## El aeroplano Avila

Dice bien un colaborador de «ABC» hoy, que «con certero instinto se fijan en los aeroplanos cuantos patrióticamente quieren dotar al Ejército de un arma eficaz. Ve el pueblo en nuestro astuto enemigo un conjunto de avisperos o nidos de alimañas que ocupan barrancadas y escondrijos, contra los que las armas de «tiro recto» nada pueden y piensan aceptadamente que si de éstas está suficientemente dotada la flor de nuestra juventud que en Marruecos mantiene el honor de España (pues de esto principalmente se trata) en cambio las «armas de tiro curvo» que han de destruir los «nidos» antes de que avancen los «pechos» existen en tan míserima proporción que más vale decir que se carece de ellas».

También lo ha comprendido Avila y a propuesta del concejal Sr. Nieto, su Ayuntamiento en la sesión de ayer, ha tomado el acuerdo de dotar al Ejército, por suscripción entre todos los pueblos de la provincia, de un aeroplano que llevará el nombre de la nuestra.

Aplaudimos la patriótica idea, esperando que sea una realidad venturosa, que una el nombre de Avila a los resultados positivos de la actual campaña de África, en que tan ardientemente tiene puesto su empeño el honor nacional.

### En cuarto plano

#### SECCIÓN RELIGIOSA

#### SECCIÓN MERCANTIL

## Los sucesos de Grajos y Hortigosa

### TRANQUILIDAD

El parte oficial recibido hoy en el gobierno civil, y que coincide esencialmente con nuestra información de ayer, dice que después de los sucesos desarrollados anteayer entre los vecinos de Grajos y Hortigosa, reina tranquilidad.

### EL JUZGADO

Ayer se personó en los referidos pueblos el Juzgado de Instrucción de Piedrahita procediendo a instruir las oportunas diligencias.

### LA GUARDIA CIVIL

Tan pronto se tuvo noticias del suceso, por el gobernador civil se ordenó la concentración de fuerzas de la guardia civil en dichos pueblos.

Las fuerzas allí concentradas al mando del teniente del puesto de Piedrahita son las de Villatoro, Villafranca de la Sierra y Muñogalindo.

### LOS HERIDOS

Se tienen noticias de que han resultado heridos leves, siete vecinos de Hortigosa, y grave el de Grajos Gregorio Muñoz Gómez.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACIÓN DE AYER

Ingresos: 1.962'52 pesetas.  
Pagos: 511'50.

## NOTICIAS

Para ayer estaba convocada en segunda convocatoria, es decir para celebrar sesión con el número cualquiera de asistentes, la Junta municipal y no pudo celebrarse la sesión.

El lector habrá adivinado enseguida que no concurrió nadie.

¡Está bien, señores vocales asociados!

SE VENDE la casa número 18 de la calle de Valladolid.  
Para tratar en la Bajada de San Nicolás número 4.

Hoy ha fallecido nuestro estimado convecino el inteligente constructor de carruajes D. Amalio González Eliena.

Adornaban al finado (q. e. p. d.) excelentes cualidades de honradez y laboriosidad que unidas a su afable trato y bondadosísimo carácter, le habían granjeado el unánime aprecio de la población.

A su viuda, hijos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.



FABRICADA POR LA SOCIDAD DE Lámparas Z CORTES, 397. BARCELONA

Continúa en su número de hoy el Boletín Oficial publicando la lista definitiva de Jurados para el año de 1922, correspondientes a los partidos de Alvala y Barco de Avila.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Castro porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además constituyente y tónico.

Por el Ingeniero Jefe del Servicio de Avance Catastral (Rústica), han sido aprobadas las características catastrales de las parcelas, en los términos municipales de Aldeaseca, Gutierre Muñoz Pajares, Muñosancho y Canales.

AVISO AL PÚBLICO DE AVILA se hace saber que se encuentran en esta localidad, D. Juan Manuel Cano, Carujano Callista, con Gabinete en Madrid, Mayor 27 principal.

Estará cuatro días, en la Fonda «La Española». Los que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a dicha Fonda.

También hay señorita manicura, para os que deseen arreglarse las uñas.

Ayer fué consagrado en el monasterio de La Vid (Burgos), el nuevo Obispo Auxiliar de Toledo. R. P. Cobán.

TRES CORBATAS PUNTO SEDOS TRES PESETAS.—CASA YAÑEZ

En Santander ha fallecido el notable escritor D. Enrique Menéndez Pelayo hermano del insigne polígrafo D. Marcelino.

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gientes de España en cualquier cantidad puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

Según nos comunica nuestro correspondiente en Narrillos de San Leonardo por olvido involuntario se dejó sin consignar en la amplia información publicada sobre el acto inaugural de la nueva iglesia que las casullas y ornamentos sagrados con que se revistieron los sacerdotes, fueron justamente admirados por su gran valía.

Pertenecían a los distinguidos señores de La Cerda quienes los llevaron de su capilla señorial de la iglesia de Pedro Cojo.

EL GAITERO. La mejor sidra champagne.



Registro civil.—Día 24

Nacimientos. Vicente Pastor Man- cebo y María Teresa Sonsoles Francisca Felisa Ramona Isasa Navarro. No hubo defunciones ni matrimonios.

## Vacante

Por renuncia del que la desempeña- ba se halla vacante la plaza de CAM- PANERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD.

Las condiciones se hallan de manifies- to en la Sacristía de la misma Iglesia de siete a diez y de tres a cuatro y media. Las solicitudes, acompañadas de la certificación de conducta expedida por el Sr. Cura de la Parroquia a que pertenece el solicitante deberán dirigirse al Excmo. Cabildo de la S. I. Catedral el día 31 del corriente.

Esta noche y en la madrugada del viernes se celebrarán en el campamento de Carabanchel unas maniobras milita- res en las que tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cañones.

A las maniobras asistirá S. M. el Rey y después de verificadas el Monarca im- pondrá ante las tropas formadas la cruz de San Fernando al valeroso capitán se- ñor Rios, que le fué concedida reciente- mente por su heroica conducta en las operaciones de Melilla.

Es la primera cruz que se concede después de la reforma introducida en el Reglamento de la Orden.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS La mejor surtidas y más económicas SOLICITEN PRECIOS

Moladero público.—Día 24. Recaudado por consumos, 909,99 pesetas.

Se degollaron un toro 5 terneras y 37 lanares.

SE NECESITA chico con alguna prác- tica para la farmacia de D. Juan Paradi- nas, Plaza del Alcázar 3 Avila.

CORDERO LECHAL Puestos números 9 y 10. RESTITUTO MARTIN.

## ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PAR HIGIE E, GANADERIA Y PLANTAS

Venta: Farmacias y Dro- guerías.

Representante: D. Juan Antonio Ro- dríguez Arias, Tallistas, 25.

Los vecinos de esta ciudad Gerardo Alvarez Chamorro y Castor Rodríguez Jiménez sostuvieron ayer en la estación del ferrocarril una acalorada reyerta re- sultando el primero con una contu- sión en el ojo izquierdo y el segundo con erosiones en la cara.

Ambos fueron asistidos en la Clínica de Urgencia de la Cruz Roja, donde se calificaron las heridas de leves.

SE VENDE un solar en la calle de las Madres, 10.

Dirijanse: San Jerónimo 2.

En Arévalo a la temprana edad de nueve meses ha subido al cielo la ange- lical niña Isabelita Maroto Hernández hija de nuestro distinguido amigo don Julian.

Tanto a la misa de gloria como a la conducción del cadaver al cementerio actos celebrados el pasado lun s, con- currieron gran número de personas prue- ba de las muchas simpatías con que cuentan los señores de Maroto.

A estos y muy en particular a nuestro querido amigo D. Leandro Maroto abuelo de la finada, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

## Doctor Luis González Calderón

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO, DE MADRID

Abre con u'ta en esta capi'al todos los domin'os, de once a una y de tres a cinco, en la calle de San Segundo núm 6 principal. Su llegada, el próximo domingo.

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de (Valladolid.) ALAEJOS

## SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS

MEDEM

Henao 34, Bilbao

Grandes existencias de superfosfatos, Escorias Tho- mas, Sales Potásicas, Nitratos de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega etc.

Depósito y Representación en Avila

Hijo de Jerónimo de Vega, Ibarreta 11.

## Nuestro servicio telefónico

### Información de última hora

Consejo de Ministros en Palacio.—Se ha dado el nom- bre de Navarro a una calle de Alcoy.—El plante de los presos de Bilbao, conjurado.—Compra de ganado para el Ejército

Madrid, 25 (16'15)

### En Palacio

#### CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

En su discurso sobre política interior y exterior el señor Maura informó al Rey detenidamente de los acuerdos adopta- dos en el consejo celebrado ayer.

La identificación del Gobierno con las disposiciones del general Berenguer en cuanto a Marruecos es absoluta y está corroborada en la aprobación uná- nime que ha merecido el plan presenta- do en el que están previstas todas las contingencias, se distribuyen los ele- mentos de combate en forma de un se- guro éxito y se consigna el día que han de comenzar las operaciones.

En relación con ello el señor Maura dió cuenta de la rapidez con que se está enviando el material.

Habló de la cuestión social cuyo pro- grama se ha incorporado al del gobier- no para que le busque cauces jurídi-

cos el Parlamento, que habrá de co- menzar sus tareas en la última decena del mes de septiembre.

Sobre política exterior el señor Mau- ra señaló los hechos más salientes, sin olvidar cuanto con la Sociedad de las Naciones y la Alta Silesia se relaciona.

#### ACUERDOS ADOPTADOS

Entre los que figuraban en el Conse- jo de ayer se ha tomado hoy los de construir un Hospital Militar en la Mon- cloa capaz para 350 camas.

Se le destinará a los heridos proce- dentes de Africa que hayan de ser so- metidos o operaciones quirúrgicas.

En este asunto está el Rey verdade- ramente interesado.

El plan de reorganización de la Ha- cienda ha quedado el Sr. Cambó en lle- varlo a uno de los próximos Consejos.

#### LA ALIMENTACION DEL EJERCITO

Más de una hora invirtió el señor La Cierva esta mañana en dar cuenta al Monarca de los hechos registrados últi- mamente en Marruecos.

Principalmente se ocupó el ministro de la Guerra de las medidas adoptadas para que la alimentación del Ejército de operaciones reúna todas las condicio- nes sanitarias e higiénicas.

#### LA CIERVA ATAREADISIMO

Al preguntar los periodistas al señor La Cierva, si se ocupaba de preparar la labor de Cortes, dijo que pesaba en es- tos momentos una tarea abrumadora sobre él.—Hace varios días—agregó— no me acuerdo siquiera de que soy di- putado.

#### EN HONOR DE NAVARRO

El ministro de la Gobernación nos manifestó que había recibido un tele- grama del Ayuntamiento de Alcoy, dán- dole cuenta de haberse abierto una sus- cripción y acordado dar el nombre del general Navarro a una de las principa- les calles de la población.

#### LA COMUNICACION CON MELILLA

Ratificó el Conde de Coelle el acuer- do del Consejo de anoche, de destinar dos millones de pesetas al tendido de cable entre Málaga y Melilla, para fa- cilitar la comunión.

Esta obra—agregó el ministro de la Gobernación—nos proponemos que se realice en doce días.

#### EL VIAJE DE COELLO

El Ministro no sabia de cierto si ma- ñana por la tarde saldrá para Zaragoza con objeto recoger a su familia.

Desde luego afirmó que si fuera a la capital de Aragón no aceptará el ban- quete popular que se le tiene ofrecido.

Se limitará al banquete de la Unión ciudadana, siempre con carácter íntimo.

#### EL PLANTE DE RECLUSOS

Nos habló el Sr. Francos Rodríguez esta mañana del plante de reclusos en la cárcel de Laninaga del Bilbao, a causa de haber pedido ser sacados de las celdas de castigo y se mejorase el rancho.

Después de la visita que había gira- do el presidente de la Audiencia, com- probando las excelentes condiciones del rancho y de los excesos de los reclusos en su protesta derribando un tabique para comunicarse, dijo el Mi- nistro de Gracia y Justicia, que la Guardia civil de infantería que vigilaba los pasillo y la de caballería situada en los patios se habían encargado de con- seguir el restablecimiento del orden que hoy era absoluto.

#### VISITA

El embajador de Italia visitó esta ma- ñana al Sr. Francos Rodríguez su en su despacho oficial.

#### EL SERVICIO DE TRENES

Dijo esta mañana el Sr. Maestre que se preocupaba de que las comunica- ciones ferroviarias fuesen mejores y se estableciera para ello el servicio de trenes necesario.

#### GANADO PARA EL EJERCITO

Se ha dispuesto que Comisiones de la Remonta y Cría caballar, salgan a

diversas poblaciones del reino a efec- tuar compras de ganado para el Ejército.

A este propósito el Ministro ha mani- festado que dirigirá a los Alcaldes cir- culares para que se den toda clase de facilidades a las comisiones.

—Conño—agregó—por otra parte en el patriotismo de todos con el fin de que no tengamos que recurrir al extran- jero en las compras de ganados.

#### LA COMBINACION DE GO- BERNADORES

Esta tarde se asegura que los seño- res Maura y Conde de Coello se re- unirán para ocuparse de la combinación de gobernadores, cuestión a la que de- dicarán mañana también algún rato.

#### MAS OFREGIMIENTOS

El señor La Cierva tenía noticias esta mañana de haberse hecho numerosos ofrecimientos patrióticos continuando la serie de los que tan abundantemente se están haciendo desde que se des- arrollaron los sucesos de Africa.

#### IMPOSICION DE UNA LAU- READA

Esta mañana se han circulado por la Capitanía general las órdenes para que las fuerzas de la guarnición, concurren en la madrugada del viernes al sábado al campamento donde se realizará un supuesto táctico con asistencia del Rey quien impondrá la cruz laureada al ca- pitan de la escuadrilla de Aviación de Marruecos, señor Rios.

#### PRENSA ASOCIADA

El molino alemán

"IRUS"

muele CEREALES a cualquier finura, hasta harina panificable.

OFICINA DE VENTA: BEYA, S. A. Diagonal, 355 BARCELONA



SE ARRIENDA, por no poderlo aten- der su dueño, un local para tienda de comestibles, en la calle de Juan Angel Nebreda, núm. 1. Razón en el mismo.

Se vende la casa conocida por tahona del Rastro.

Razón en la misma:

VINO ti to se vende a cuatro pesetas centara de 16 litros li- bre de medida, bodega de Mar- celiano Ce gado Nombela (To- ledo).

AVILA.—Tipografía de Ramón Martín

## Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfume- ría nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería



Fertilizante "Glady"



## Sensacional descubrimiento agrícola

A LOS AGRICULTORES AMANTES DE SU PROSPERIDAD

No sembréis vuestros Trigos, Avenas, Centenos Maíces y demás Gramíneas sin antes haberos enterado de lo que es el maravilloso

### FERTILIZANTE GLADY

Empleándolo para vuestras siembras de cereales, ahorrareis el TREINTA POR CIENTO del grano y abono que actualmente empleáis con vuestro antiguo y rutinario modo de sembrar, obteniendo además, tuncas y abundantes cosechas.

EMPLEO PRÁCTICO Y ECONÓMICO

Los experimentos verificados este año han dado sorprendentes resultados.

Para informes, dirigirse al representante general para esta provincia

**Don Eduardo M. Lopez de Rozas**

Carretera de Madrid, 11, principal, Avila.

Se concederá representación en pueblos importantes a personas activas, bien relacionadas con los elementos agricultores. Escribid con todo género de detalles y referencias.

BALNEARIO DE  
CALDAS DE  
OVIEDO

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artritis. Reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

## GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables. Parques. Cine. Atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Bañero. Estación Caldas. (Ferrocarril Vasco Asturiano).

Temporada oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

## ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

El mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo en todas sus formas (calenturas diarias tercianas y cuartanas.)

Los enfermos palúdicos que no hayan obtenido resultados satisfactorios con otros medicamentos, se les garantiza la curación segura tomando este Antipalúdico.

El Antipalúdico S. Diaz es el preferido por la clase médica y el público, debido a sus excelentes resultados.

**Precio del frasco, 5 pesetas**

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerra.

LOS NIÑOS extenuados por el calor o la dentición, con diarrea, diarrea verde, cólicos, fiebre de origen intestinal, y toda persona enferma curan rápidamente tomando CALOMELANOS.

CAMPIÑA

Unico purgante antiséptico inofensivo, que puede tomarse comiendo. El más eficaz y agradable. Precio, 30 céntimos. Venta en farmacias y droguerías.

Valladolid.—17.  
Entradas de trigo, pocas.  
Trigo, de 78 a 79 reales fanega de 9 libras.  
Centeno, a 65 las 90 idem.  
Cebada, a 53 las 70 idem.  
Algarrobas, a 69 idem.  
Avena, a 37 idem

Atenas de San Pedro 17.  
Nota de los precios que hasta la fecha se han en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 23 pesetas.  
Harina de trigo desde pesetas 7'50 los 11'5 kilogramos.  
Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 7 libras desde 15 pesetas.  
Aceite cántara de 16'13 litros desde 28 id.  
Vino desde 6 pesetas los 16'13 litro,  
Carne de cerdo desde 3'50 pesetas el kilogramo.  
Idem de macho cabrío desde 2 id.  
Idem de cabra y carnero, desde 2'20 idem.  
Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.  
Nuevos desde 2'50 pts. la docena.  
Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.  
Los cerdos para cría, desde 23 pesetas arroba.

La Unión y el Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de septiembre MASSILIA

El 9 de octubre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 563'90 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido:

El 19 de agosto QUESSANT

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 23 de agosto DESIRADE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 481'75.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 4 de septiembre A. SALLANDROUZE

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 533'90.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14, VIGO.)

## Sección Religiosa

Día 25.—Viernes.

SANTORAL

Santos Ceferino, Ireneo, Segundo y Constancio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de San Ceferino, con rito simple y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y cuarto en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las SIETE Y MEDIA, en San Antonio.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—23.

Entrada regular.  
Trigo, a 82 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 62 idem.  
Cebada, a 54 idem.  
Algarrobas, a 69 idem.  
DE NUESTROS CORRESPONSALES  
Arévalo.—22  
Trigo de 78 a 80 reales las 94 libras.  
Centeno, sin entrada.  
Cebada a 52 y 53 reales la fanega.  
Algarrobas, 73 a 74 reales la fanega.  
Avena a 00.  
Tendencia, sostenida.  
Temporal, bueno.

C. Alapiedra.—21  
Trigo entrada 300 fanegas, de 80 a 81 reales las 94 libras.  
Centeno 140 de 54 a 56 reales las 92 libras.  
Cebada 97 de 62 a 64 reales la fanega  
Algarrobas 32 de 70 a 71 id.  
Harina de 1.ª a 52 reales arroba.  
Compras inciertas.  
Tiempo de lluvias.  
Aspecto de los campos, mejorando.

LAPIDARIO  
MANUEL MOLINERO  
PLAZA DEL PROGRESO, 10  
TELÉFONO, 33-61.M MADRID

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO